

á otro. El Governador con licencia al mismo tiempo del  
q. contiene el título de Catastro de Setiembre del año pasado  
ochocientos veinte y ocho, á virtud de oficio de su Señoría á  
quien se conservará por uno que empieza el 4.º de Mayo.  
Por mismo se instaron á los Señores de la Orden  
recibida por el último cargo y con esta fecha se ha  
sido comunicado el Sr. Intendente de Navarra de la  
q. se hagan efectivos en su respectiva los cuatro mil quinientos  
once y medio expresos procedentes de adeudos de tantos  
mil ochocientos veinte y ocho y en su cumplimiento  
se proceda por apremio contra los deudores q. acubren  
diez reales igualmente al Alcalde y Cobrador cesanteg.  
y presente la cuenta á esta Corporación dentro de diez  
contos q. se concluyó este acuerdo en q. se fusion con for

fec=

Miguel Pérez  
de los Cobros

Damian Garcia  
Bonilla

Juan Gil  
Piqueras

Salvador  
don...

Gines Campoy  
Ex balan

Autentico  
Juan Pedro Ortega  
Gernaudo

